

DECRETO Nº 67/2018

Hacia una transformación de la cultura evaluativa

La Deliberación en la

Evaluación Formativa

¿Potenciemos nuestra reflexión en torno a la evidencia de aprendizaje?





La evaluación formativa requiere un ejercicio deliberativo en base a la reflexión pedagógica.



Deliberar consiste en argumentar los logros de aprendizajes de las y los estudiantes en base a las diversas evidencias de aprendizaje que se recolectan a lo largo de un proceso pedagógico.

Progreso de los aprendizajes

¿Qué considerar?

Progreso de los aprendizajes respecto del grupo

Conocimientos desarrollados durante el año escolar



Para deliberar es importante considerar:



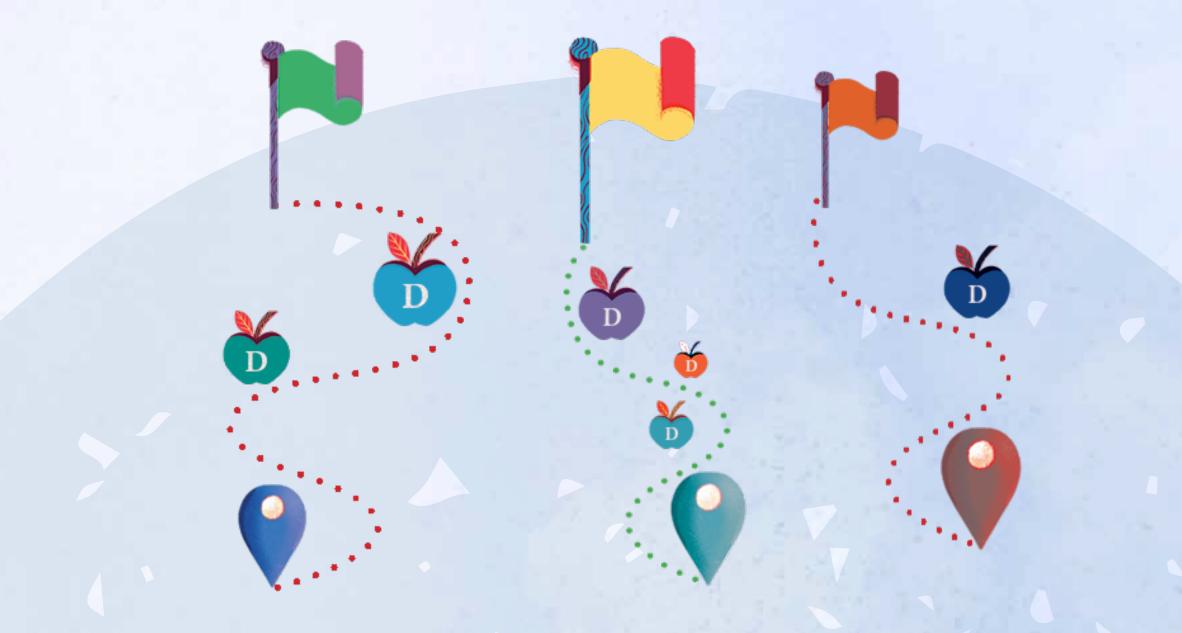
Para deliberar es necesario dialogar entre distintos profesionales de la educación y así compartir perspectivas sobre el aprendizaje de las y los estudiantes.

b ¿Para qué?

Para poner en común los **juicios evaluativos** respecto de las evidencias de aprendizaje de un/a estudiante llegando a un acuerdo sobre su resultado.

¿Cuándo?

En diferentes momentos durante las trayectorias de aprendizajes de las y los estudiantes.



Deliberar en la escuela contribuye a la transformación de la **cultura evaluativa**:

Al deliberar, evaluamos los aprendizajes desde una perspectiva participativa, fundamentada y reflexiva, considerando la visión de las y los estudiantes y apoderados.

Para más información ver:

"Orientaciones sistema escolar cierre 2022"

